

	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
---	---	--

Seguimiento No.	27
-----------------	----

SEGUIMIENTO A:	Planeación Estratégica Trimestre IV de 2021				
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento de los entregables de las dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo correspondiente al Evaluación por Resultados ER-Planes Estratégicos Sectoriales - PES, mediante la revisión de los soportes en el aplicativo ER+PES 2019-2022.				
ALCANCE DEL INFORME:	Validar el cumplimiento de la Planeación Estratégica Sectorial - PES del MinCIT, registrada en el Aplicativo del Sistema de Evaluación por Resultados para T4 (Cuarto trimestre 2021).				
PROCESO:	Evaluación por Resultados ER-Planes Estratégicos Sectoriales	ARTICULACIÓN CON EL MECI:		- El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial P.E.S registrado en el presente informe se realiza teniendo en cuenta la 7° Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada “Control Interno”, la cual promueve el mejoramiento continuo en las entidades, estableciendo acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. - Manual Operativo Sistema de Gestión numeral 4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	- La Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", en el Art. 12 literal e. indica "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios" - Procedimiento DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial - P.E.S. Actividad 10. "Verificar los resultados de la Planeación Estratégica por parte de la Oficina de Control Interno".				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se reviso en el aplicativo ER+PES 2019-2022, veinticuatro (24) indicadores.
Documentos soportes		X			Se verificó que los soportes registrados en la plataforma estuvieran acorde con la descripción de cada uno de los indicadores.
Confirmación de información con la dependencia			X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	Dentro del aplicativo ER+PES 2019-2022, se incluyen las observaciones y recomendaciones para la primera y segunda línea de defensa.

	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021		
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Seguimiento No.</td> <td style="width: 40%; text-align: center;">27</td> </tr> </table>	Seguimiento No.	27
Seguimiento No.	27			
SEGUIMIENTO A:	Planeación Estratégica Trimestre IV de 2021			
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X	
Desarrollo del Seguimiento:	Se efectuó seguimiento a los entregables en el T4, correspondiente al IV trimestre de 2021, para 24 indicadores de las siguientes dependencias: 1. Área funcional administrativa (3 indicadores) 2. Área funcional contabilidad (1 indicadores) 3. Área funcional contratos (1 indicadores) 4. Área funcional de tesorería (1 indicadores) 5. Área funcional financiera (1 indicadores) 6. Área funcional pasajes y viáticos (1 indicadores) 7. Área funcional talento humano (2 indicadores) 8. Área Funcional Zonas Francas (1 indicadores) 9. Dirección de Análisis Sectorial y Promoción (6 indicadores) 10. Dirección de Integración Económica (4 indicadores) 11. Misión de Colombia ante la OMC Ginebra, Suiza (3 indicadores)			
Observaciones:	De la revisión efectuado a los 24 indicadores mencionados anteriormente, se concluye: 1. En algunos casos la primera línea de defensa no tomo en cuenta las recomendaciones de la OCI en trimestre anteriores, como son: a. Incluir dentro del informe el calculo del indicador para evidenciar el origen de los datos y llegar al resultado. b. Incluir avance cuantitativo para cada mes de forma proporcional, anexando los soportes y con una breve explicación del resulta y/o avance. c. Revisar en la planeación las metas determinadas para cada trimestre y la del año con el fin de no sobreestimar y/o subestimarlas, garantizando su cumplimiento. 2. Los indicadores F.2.3.1 y F.2.9.1 presenta rezago 3. Los indicadores A.2.2.4 y A.3.8, están rechazados por la OAPS (no cumplen)			
Generó plan de mejoramiento: Si ____ No <u>X</u>		No. Observaciones:		
ELABORADO POR: BIBIANA STELLA TÚJARO SÁNCHEZ Auditor Oficina de Control Interno (OCI) - Contratista Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
		FECHA DE APROBACIÓN: 11 de febrero de 2022		